



## TABLÓN DE EDICTOS

Núm. Referencia: 0400MSO/MSO00160  
Resolución nº: 357/2013  
Fecha Resolución: 01/07/2013

Pongo en su conocimiento que se ha dictado la siguiente RESOLUCION

### AMPLIACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS PROCESO SELECCIÓN PIM

Dictada Resolución de Alcaldía en la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección de monitores para el Programa de Intervención de Menores, Escuelas Medioambientales, con fecha 28 de junio tiene entrada en el Registro General nueva solicitud de participación presentada en el Servicio de Correos con fecha 27 de junio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la base tercera de la convocatoria,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Ampliar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección de monitores para el Programa de Intervención de Menores, Escuelas Medioambientales, con el siguiente resultado:

#### EXCLUIDOS:

#### NOMBRE Y APELLIDOS D.N.I. CAUSA DE EXCLUSIÓN

Verónica Alcaide Suárez 47001660X (1) y (2)

- (1) Falta fotocopia compulsada del título
- (2) Falta fotocopia compulsada del D.N.I.

**SEGUNDO.-** Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el siguiente al de la publicación en los tablonos de anuncios de esta resolución, para subsanar los

Código Seguro De Verificación:	B5kamedgtbo/oQC5YhC/rQ==	Fecha	01/07/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rodrigo Javier Ortega Montoro		
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5kamedgtbo/oQC5YhC/rQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5kamedgtbo/oQC5YhC/rQ==</a>	Página	1/2





defectos u omisiones señalados.

**TERCERO.** Publicar el anuncio del presente acuerdo en el Tablón de Edictos Municipal, así como en la página web del Ayuntamiento.

Lo que se notifica a los efectos oportunos en Guillena.

El Secretario General

Fdo. Rodrigo Javier Ortega Montoro

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B5kamedgtbo/oQC5YhC/rQ==	<b>Fecha</b>	01/07/2013
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Javier Ortega Montoro		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5kamedgtbo/oQC5YhC/rQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5kamedgtbo/oQC5YhC/rQ==</a>	<b>Página</b>	2/2

